

Madrid, a 30 de enero de 2019

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INTERIOR SERVICES GROUP IBERIA, S.L.U., empresa líder en servicios de construcción internacional especializado en los sectores de Retail, Hospitality, Oficinas Corporativas y construcción de Centros de Procesos de Datos (CPD), con actividad en Europa, Reino Unido y Asia. Nuestra calidad y consistente entrega de resultados a través de fronteras, nos convierte en el socio de elección de firmas multinacionales y locales para la construcción, renovación, reforma o acondicionamiento de sus espacios.

INTERIOR SERVICES GROUP IBERIA, S.L.U., establece su Política Integral del SGI en el marco del desarrollo de sus actividades relacionadas con el sector de la construcción, en:

La ejecución de los siguientes tipos de obra: edificación y reformas de locales comerciales y oficinas.

La realización de obras de acondicionamiento de centros de procesamiento de datos. Instalaciones eléctricas de baja tensión, telecomunicaciones, protección contra incendios (de detección y alarma de incendios, de abastecimiento de aguas, de hidrantes de exteriores, de bocas de incendio equipadas, de columna seca, de rociadores automáticos y agua pulverizada, de espuma física de baja expansión, de extinción por polvo, de agentes de extinción gaseosos) y climatización en centros de procesamiento de datos. El mantenimiento de instalaciones eléctricas, climatización, ACS, voz y datos y sistemas de protección contra incendios (de detección y alarma de incendios, de abastecimiento de aguas, de hidrantes exteriores, de bocas de incendio equipadas, de columna seca, de rociadores automáticos y agua pulverizada, de espuma física de baja expansión, de extinción por polvo, de agentes de extinción gaseosos).

Para cumplir este compromiso, **INTERIOR SERVICES GROUP IBERIA, S.L.U.**, ha establecido un Sistema Integrado de Gestión de **Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo** de acuerdo a las normas **UNE-EN ISO 9001:2015** y **UNE-EN-ISO 14001:2015** y el estándar **OHSAS 18001:2007**. Los pilares básicos del sistema son:

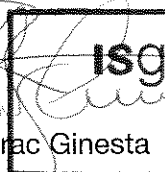
- Establecer la Calidad, la Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo como elementos estratégicos para el funcionamiento de la organización y como una ventaja competitiva.
- Cumplir todos los requisitos legales y normativos, así como todos los compromisos que la organización suscriba relacionados con la calidad, los aspectos ambientales y la seguridad y salud de sus trabajadores.
- Conseguir la identificación y el compromiso de todos los miembros de la organización con la Política establecida y desarrollar un modelo de gestión participativa que aproveche las capacidades de toda la plantilla.
- Comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes con el objetivo de lograr la plena satisfacción del cliente.
- Prestar un asesoramiento técnico eficaz, una atención continuada, cumplimiento de los plazos acordados y atención inmediata a las posibles reclamaciones.

- Fomentar la formación y sensibilización de nuestros empleados garantizando el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades.
- Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua de la calidad de nuestros servicios y mejora en la eficacia de nuestros procesos, fomentando las relaciones con nuestros clientes.
- Promover la comunicación haciendo hincapié en comunicar a los empleados los compromisos adquiridos con la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud laboral.
- Crear un ambiente de trabajo apropiado facilitando la participación del personal en todas las actividades y en la consecución de los objetivos marcados.
- Planificación de nuestras actividades de tal forma que se asegure la protección del medio ambiente y de la seguridad y salud a través de la prevención de la contaminación y de los daños y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores, la mejora del desempeño ambiental y seguridad y salud del trabajador de la organización, y garantizando así la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental y laboral.
- Establecer todos los pasos razonables para minimizar accidentes e incidentes, así como daños a la salud de sus trabajadores, clientes, visitantes y terceros.
- Mantener un sistema de consulta y comunicación con sus trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales para la mejora continua.
- Promover el uso racional y eficiente de los recursos naturales, e implantar actuaciones encaminadas a la reducción, reutilización y reciclado de materiales que generamos en nuestras actividades.
- Promover la adquisición de bienes y servicios que sean más respetuosos con el medio ambiente y cuando sea necesario considerar dentro del diseño las oportunidades de mejora que afecten al desempeño ambiental.
- Minimización del impacto ambiental producido por la actividad de nuestra organización y para las que trabajen en nuestro nombre, reduciendo los consumos, los residuos generados (especialmente los peligrosos) y desempeñando nuestra actividad del modo más eficiente posible, contribuyendo a minimizar el cambio climático, así como la protección de la biodiversidad y los ecosistemas que puedan verse afectados por nuestra actividad con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible.
- Optimizar permanentemente todos los procesos para disminuir los costes de una inadecuada gestión de la calidad.
- Establecer y revisar regularmente objetivos y metas acordes con los compromisos asumidos.

Fdo. por:



F. Javier Cirac Ginesta



Interior Services Group Iberia, S.L.U.
Avda. de Córdoba, 21, 2ª Planta, Oficina 1
28026 Madrid
B85817633

Consejero delegado de INTERIOR SERVICES GROUP IBERIA, S.L.U.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión de la Calidad, del Medio Ambiente y de la Seguridad y Salud de los trabajadores.